

Universidad Autónoma de Baja California

JUNTA DE GOBIERNO

Oficio núm. 14/2012-2

**DR. ROBERTO SOTO ORTIZ
PRESENTE.-**

Universidad Autónoma de Baja California
Despachado
04-Dic.-2012
Despachado
Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno de la Universidad Autónoma de Baja California, en sesión celebrada el día 23 de noviembre y con la facultad que le conceden los artículos 22, fracción II y 28 de la Ley Orgánica; 125, 126 y 128 del Estatuto General, ha tenido a bien designar a usted **DIRECTOR** del Instituto de Ciencias Agrícolas perteneciente a esta Universidad, por un periodo de cuatro años a partir del día 4 de diciembre del presente año.

ATENTAMENTE

**Mexicali, Baja California, 4 de diciembre de 2012
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"**

PRESIDENTE

Universidad Autónoma
de Baja California

SECRETARIO



Junta de Gobierno


M.C. HÉCTOR BARO ÁNGULO


DR. MARTÍN F. MONTAÑO GÓMEZ

C.c.p. Dr. Felipe Cuamea Velázquez.- Rector de la UABC.
C.c.p. Mtro. Ricardo Dagnino Moreno.- Secretario General.
C.c.p. Dr. Víctor Manuel Alcántar Enríquez.- Tesorero General.
C.c.p. Dr. José David Ledezma Torres.- Vicerrector Campus Tijuana.
C.c.p. Dr. Óscar López Bonilla.- Vicerrector Campus Ensenada.
C.c.p. M.C. Miguel Ángel Martínez Romero.- Vicerrector Campus Mexicali.
C.c.p. Mtra. Judith Isabel Luna Serrano.- Coordinadora de Recursos Humanos.
C.c.p. Mtro. Ángel Norzagaray Norzagaray.- Coordinador de Serv. Est. y Gestión Escolar.
C.c.p. Expediente.
HBA/MFMG/Kathy*

Universidad Autónoma de Baja California
INSTITUTO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS

DIRECCIÓN
Oficio No. 467/2012-2

DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ
RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA
PRESENTE:



Me permito hacer referencia a su oficio No. 929/2012-2, en donde se pone a consideración al Consejo Técnico y de Investigación la **TERNA** de candidatos a ocupar el cargo del **Director del Instituto de Ciencias Agrícolas de la Universidad Autónoma de Baja California para el periodo 2012-2016** y que cumplieron con los requisitos señalados y que cumplieron con los requisitos señalados en el Artículo 28 de la Ley Orgánica de la UABC y 72 fracción XVI y 126 fracción I del Estatuto General de la Universidad, que a continuación se relacionan por orden alfabético:

- DR. LEONEL AVENDAÑO REYES
- DRA. MARÍA ISABEL ESCOBOZA GARCÍA
- DR. ROBERTO SOTO ORTIZ

Al respecto me permito informarle a Usted que los miembros del Consejo Técnico y de Investigación de este Instituto **por unanimidad** aceptaron la Terna que tuvo Usted a bien presentar, coincidiendo que los Académicos que integran la Terna, representan el sentir de la comunidad de este Instituto, habiéndola recibido con agrado y beneplácito.

Anexo a esta comunicación la Convocatoria y el Acta de la Reunión de Consejo Técnico abierto que se celebró el día 31 de octubre de 2012 en la sala de conferencias del Instituto de Ciencias Agrícolas donde queda asentado lo que me permito informarle.

En espera de que reciba de conformidad, estoy a sus apreciables órdenes para cualquier aclaración. De saludo respetuosamente.

*Recibido
31/10/2012*

ATENTAMENTE
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

Ej. Nuevo León, Valle de Mexicali, B.C. a 31 de Octubre de 2012.

DR. ROBERTO SOTO ORTIZ
DIRECTOR

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA



UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA

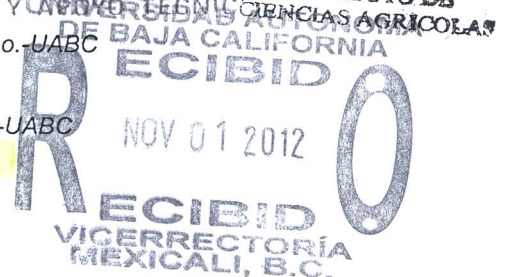


UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE BAJA CALIFORNIA
ESPACHADO



- C.c.p. M. C. Héctor Barón Angulo.- Presidente de la H. Junta de Gobierno.-UABC
- C.c.p. Dr. Martín Francisco Montaño Gómez.-Secretario de la H. Junta de Gobierno.-UABC
- C.c.p. Dr. Carlos Moreno.- Secretario General.- UABC
- C.c.p. Mtro. Miguel Ángel Martínez Romero.- Vicerrector -UABC
- C.c.p. Dr. Hugo E. Méndez Fierros.- Secretario de Rectoría e Imagen Institucional-UABC
- C.c.p. **Miembros del Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Agrícolas.**
- c.c.p. M. C. Raúl de la Cerda López.-Subdirector ICA-UABC
- c.c.p. Archivo.
- RSOfca

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO



Universidad Autónoma de Baja California

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO Y DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE LA UABC.

ORDEN DEL DÍA

Siendo las 08:30 A. M. del día 31 de octubre de 2012:

1.- Se tomó lista de asistencia de los Sres. Consejeros, estando presentes todos los miembros de dicho consejo.

2.- Se declaró quórum legal para realizar la reunión de trabajo.

3.- El Dr. Felipe Cuamea Velázquez, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California solicitó autorización al Consejo Técnico declarar la reunión abierta para que también se permitiera la presentación de los Programas de trabajo de los cuatro aspirantes al puesto de director del Instituto de Ciencias Agrícolas y que en orden alfabético se enlistan:

1. Dr. Leonel Avendaño Reyes
2. Dra. María Isabel Escoboza García
3. Dr. Jesús Adolfo Román Calleros
4. Dr. Roberto Soto Ortiz

Así mismo se solicitó autorización para que académicos, estudiantes, personal administrativo, manual y de intendencia pudieran asistir y escuchar la presentación de los Proyectos de trabajo de los contendientes por la dirección.

Se procedió a escuchar los Programas de trabajo de cada uno de los aspirantes por orden alfabético y con un límite de tiempo de 15 minutos por cada uno de los participantes.

Posterior a la presentación de los Proyectos de trabajo se proclamó un receso del Consejo Técnico y de Investigación y el Dr. Felipe Cuamea Velázquez pasó a la sala de Directores del Instituto de Ciencias Agrícolas donde efectuó la auscultación entre los miembros de la comunidad del Instituto.

El Sr. Rector después de haber auscultado procedió a entregar al Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Agrícolas la TERNA DE CANDIDATOS por orden alfabético, a ocupar el Cargo de Director de este Instituto para el periodo 2012-2016, cumpliendo con los requisitos que señalan en el Artículo

Benedicto Ariza

Universidad Autónoma de Baja California

28 de la Ley Orgánica y los Artículos 126 y 128 del Estatuto General de la Universidad.

La Terna está integrada por los Sres. Académicos:

- DR. LEONEL AVENDAÑO REYES
- DRA. MARÍA ISABEL ESCOBOZA GARCÍA
- DR. ROBERTO SOTO ORTIZ

Los miembros del Consejo Técnico resolvieron **aprobar la terna por unanimidad.**

Siendo las 6:51 P.M., se cierra la sesión del día antes mencionado.

A T E N T A M E N T E
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
Ej. Nuevo León, Valle de Mexicali, B.C. a 31 de Octubre de 2012.

CONSEJEROS PROPIETARIOS

M.C. Carlos Cereña Duran

M. C. Gustavo Carrillo Aguirre

M.C. Daniel Araiza Zúñiga

M.C. Juan Rodríguez García

CONSEJEROS SUPLENTE

Dr. Manuel Cruz Villegas

Benedicto Araiza
Dr. Alfonso B. Araiza Piña

Dr. Onécimo Grimaldo Juárez

M.C. Salvador Espinoza Santana

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



INSTITUTO DE
CIENCIAS AGRÍCOLAS

Universidad Autónoma de Baja California



INSTITUTO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



DIRECCIÓN

Oficio Cir. No.420/2012-2

INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO E INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE CIENCIAS AGRICOLAS-UABC P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 133 fracción V y 147 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, se **convoca** a los integrantes del Consejo Técnico y de Investigación del Instituto de Ciencias Agrícolas, a sesión ordinaria que se realizará el día **miércoles 31 de octubre del 2012**, a las **8:30 am**, en la **sala de directores de esta Unidad Académica**, bajo el siguiente:

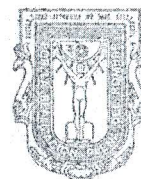
ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia, verificación y en su caso, declaración del quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
4. Solicitud de autorización para que la presente reunión se realice en sesión permanente y abierta a la comunidad en general en el desahogo del punto seis (6) del orden del día en la sala de Conferencias No. 1 del Instituto.
5. Solicitud de autorización para que el ciudadano Rector, Felipe Cuamea Velázquez, desahogue el punto seis (6) del Orden del día.
6. Presentación de propuestas de trabajo de los aspirantes al cargo del Director del Instituto de Ciencias Agrícolas, al Pleno del Consejo Técnico.
7. Se autorice un receso en el desahogo el Orden del Día para que el Rector, Dr. Felipe Cuamea Velázquez, lleve a cabo el proceso de auscultación que le permita conformar la terna de aspirantes a la dirección, conforme al punto anterior, para que la turne a este Consejo Técnico.
8. Reinicio de la sesión en la sala de Directores del Instituto, se revise y en caso, se apruebe la terna que presente el ciudadano Rector, Dr. Felipe Cuamea Velázquez.
9. Firma del Acta.
10. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
Ejido Nuevo León, Valle de Mexicali, B.C. a 22 de octubre de 2012.


DR. ROBERTO SOTO ORTÍZ
DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



INSTITUTO DE
CIENCIAS AGRICOLAS

Universidad Autónoma de Baja California

INSTITUTO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



RELACIÓN DE FIRMA DE RECIBIDO

Oficio Cir. No. 420/2012-2
Consejo Técnico de Investigación

CONSEJEROS PROPIETARIOS

M.C. CARLOS CECENA DURAN

M. C. GUSTAVO A. CARRILLO AGUIRRE

M.C. DANIEL ARAIZA ZÚÑIGA

M.C. JUAN RODRÍGUEZ GARCÍA

CONSEJEROS SUPLENTE

DR. MANUEL CRUZ VILLEGAS

DR. ALFONSO B. ARAIZA PIÑA

DR. ONÉCIMO GRIMALDO JUÁREZ

M.C. SALVADOR ESPINOZA SANTANA

Universidad Autónoma de Baja California

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DEL H. CONSEJO TÉCNICO Y DE INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS DE LA UABC.

ORDEN DEL DÍA

Siendo las 08:30 A. M. del día 31 de octubre de 2012:

1.- Se tomó lista de asistencia de los Sres. Consejeros, estando presentes todos los miembros de dicho consejo.

2.- Se declaró quórum legal para realizar la reunión de trabajo.

3.- El Dr. Felipe Cuamea Velázquez, Rector de la Universidad Autónoma de Baja California solicitó autorización al Consejo Técnico declarar la reunión abierta para que también se permitiera la presentación de los Programas de trabajo de los cuatro aspirantes al puesto de director del Instituto de Ciencias Agrícolas y que en orden alfabético se enlistan:

1. Dr. Leonel Avendaño Reyes
2. Dra. María Isabel Escoboza García
3. Dr. Jesús Adolfo Román Calleros
4. Dr. Roberto Soto Ortiz

Así mismo se solicitó autorización para que académicos, estudiantes, personal administrativo, manual y de intendencia pudieran asistir y escuchar la presentación de los Proyectos de trabajo de los contendientes por la dirección.

Se procedió a escuchar los Programas de trabajo de cada uno de los aspirantes por orden alfabético y con un límite de tiempo de 15 minutos por cada uno de los participantes.

Posterior a la presentación de los Proyectos de trabajo se proclamo un receso del Consejo Técnico y de Investigación y el Dr. Felipe Cuamea Velázquez pasó a la sala de Directores del Instituto de Ciencias Agrícolas donde efectuó la auscultación entre los miembros de la comunidad del Instituto.

El Sr. Rector después de haber auscultado procedió a entregar al Consejo Técnico del Instituto de Ciencias Agrícolas la TERNA DE CANDIDATOS por orden alfabético, a ocupar el Cargo de Director de este Instituto para el periodo 2012-2016, cumpliendo con los requisitos que señalan en el Artículo

Universidad Autónoma de Baja California

28 de la Ley Orgánica y los Artículos 126 y 128 del Estatuto General de la Universidad.

La Terna está integrada por los Sres. Académicos:

- DR. LEONEL AVENDAÑO REYES
- DRA. MARÍA ISABEL ESCOBOZA GARCÍA
- DR. ROBERTO SOTO ORTIZ

Los miembros del Consejo Técnico resolvieron **aprobar la terna por unanimidad.**

Siendo las 6:51 P.M., se cierra la sesión del día antes mencionado.

ATENTAMENTE
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”
Ej. Nuevo León, Valle de Mexicali, B.C. a 31 de Octubre de 2012.

CONSEJEROS PROPIETARIOS

M.C. Carlos Cedeña Duran

M. C. Gustavo Carrillo Aguirre

M.C. Daniel Araiza Zúñiga

M.C. Juan Rodríguez García

CONSEJEROS SUPLENTE

Dr. Manuel Cruz Villegas

Benedicto Araiza
Dr. Alfonso B. Araiza Piña

Dr. Onécimo Grimaldo Juárez

M.C. Salvador Espinoza Santana

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

INSTITUTO DE
CIENCIAS AGRICOLAS

Universidad Autónoma de Baja California



INSTITUTO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



DIRECCIÓN

Oficio Cir. No.420/2012-2

INTEGRANTE DEL CONSEJO TÉCNICO E INVESTIGACIÓN DEL INSTITUTO DE CIENCIAS AGRICOLAS-UABC P R E S E N T E:

De conformidad con los artículos 133 fracción V y 147 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, se **convoca** a los integrantes del Consejo Técnico y de Investigación del Instituto de Ciencias Agrícolas, a sesión ordinaria que se realizará el día **miércoles 31 de octubre del 2012, a las 8:30 am**, en la **sala de directores de esta Unidad Académica**, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de asistencia, verificación y en su caso, declaración del quórum legal.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del día.
4. Solicitud de autorización para que la presente reunión se realice en sesión permanente y abierta a la comunidad en general en el desahogo del punto seis (6) del orden del día en la sala de Conferencias No. 1 del Instituto.
5. Solicitud de autorización para que el ciudadano Rector, Felipe Cuamea Velázquez, desahogue el punto seis (6) del Orden del día.
6. Presentación de propuestas de trabajo de los aspirantes al cargo del Director del Instituto de Ciencias Agrícolas, al Pleno del Consejo Técnico.
7. Se autorice un receso en el desahogo el Orden del Día para que el Rector, Dr. Felipe Cuamea Velázquez, lleve a cabo el proceso de auscultación que le permita conformar la terna de aspirantes a la dirección, conforme al punto anterior, para que la turne a este Consejo Técnico.
8. Reinicio de la sesión en la sala de Directores del Instituto, se revise y en caso, se apruebe la terna que presente el ciudadano Rector, Dr. Felipe Cuamea Velázquez.
9. Firma del Acta.
10. Clausura de la Sesión.

A T E N T A M E N T E
"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"
Ejido Nuevo León, Valle de Mexicali, B.C. a 22 de octubre de 2012.


DR. ROBERTO SOTO ORTÍZ
DIRECTOR Y PRESIDENTE DEL CONSEJO TÉCNICO

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



INSTITUTO DE
CIENCIAS AGRICOLAS

Universidad Autónoma de Baja California

INSTITUTO DE CIENCIAS AGRÍCOLAS



RELACION DE FIRMA DE RECIBIDO

Oficio Cir. No. 420/2012-2
Consejo Técnico de Investigación

CONSEJEROS PROPIETARIOS

M.C. CARLOS CECEÑA DURAN

M. C. GUSTAVO A. CARRILLO AGUIRRE

M.C. DANIEL ARAIZA ZÚÑIGA

M.C. JUAN RODRÍGUEZ GARCÍA

CONSEJEROS SUPLENTES

DR. MANUEL CRUZ VILLEGAS

DR. ALFONSO B. ARAIZA PIÑA

DR. ONÉCIMO GRIMALDO JUÁREZ

M.C. SALVADOR ESPINOZA SANTANA